ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CÁMARAS NÚMERO [illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Martes 9 de Junio de 1903

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	[illegible]
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	[illegible]
Por un año	» 10.00	» » año	[illegible]

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Año XL—Núm. 11,653

Almanaque

Hoy martes 9 de Junio, santos Primo y Feliciano mártires.
Sol sale 7 horas 3 minutos; pónese 4 horas 54 minutos; luna llena á las 7 horas 41 minutos de la tarde.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Se afirma que el Gobierno abriga el propósito de encomendar á Europa la impresión de [illegible]

Un telegrama, expedido por de Nueva York, [illegible]

Dice un despacho telegráfico [illegible]

Es posible que algun lector haya [illegible]

Los huelguistas no ocultan su desagrado [illegible]

Sábense vienen á las marmitones y su séquito. La intervención oficial sería un caso insólito de optimismo.

[illegible]

Fénix.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

APROBACION DEL INFORME DEL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Anoche se efectuó en el Ateneo la reunión del Comité encargado de informar sobre la conveniencia de la reforma de la Constitución.

[illegible]

El Presupuesto General

ESTUDIO DEL PROYECTO

El ministro de Hacienda doctor Martínez consiguió ayer toda la mañana en el estudio del Presupuesto General de Gastos para 1903-1904, [illegible]

Los gremios en huelga

INTERVENCION DEL JEFE POLITICO

Hoy á las 8 de la mañana se verificará en el Pabellón Nacional, una reunión á que ha convocado el jefe político de la capital á los señores jefes de los obreros [illegible]

[illegible] guerra que sea retirada mientras dure el combate.

El general Vazquez ha accedido á esta solicitud, impartiendo las órdenes del caso.

Glorias Uruguayas

LA RECTIFICACION DEL DOCTOR CARRANZA

El ilustrado y distinguido doctor Carranza, director del Museo Histórico de Buenos Aires, ha publicado en «El Tiempo» [illegible]

[illegible]

Casco, Romualdo Ledesma, Juan L. Mendez, Antonio Sanchez, Eulogio Pinaso, Juan Angel García, Carlos Rodríguez, Francisco Alvarez, Miguel Rodríguez; Tenientes primeros, Ramon Argüelles, Manuel Silva, Juan Almiron, Luis Gonzalez, Félix Garzon, Juan M. Bermudez, Francisco José Rios, Juan Manuel A. Mier, Eugenio Garzon; Tenientes segundos, Ventura Alegre, Romualdo García, Segundo Aguiar, Rafael Perez, Juan Graña, Fernando Ferreras, Calixto Bertrand, Pedro Galan, Juan Molina; Sub-tenientes, José Ayala, Fernando Morales, Donato Silva, Pedro Martinez, Juan de la Cruz Molina, Felipe Benitez, Fortunato Pichel, Pedro Romero, Geronimo Jordan, Esteban Muniz, Francisco Salas, Tomas Pereyra.

Además de esos jefes y oficiales marcharon tambien á la campaña por la libertad de América y en otros cuerpos del ejército, los orientales Enrique Martinez, Juan Apóstol Martinez, Pablo Aleman, Luis R. Arellano, Ramon Estomba, Celedonio Escalada, Juan R. Arellano, Bartolomé Quinteros, Gregorio y Modesto Sanchez, Justo T. Bermudez y N. Trias, varios de los cuales alcanzaron despues los entorchados de generales y coroneles en los ejércitos de la independencia americana.

El Regimiento «Oriental» número 9 no usó nunca en el Alto Perú, la bandera de Belgrano, sino la que existe en el Museo Nacional de Montevideo y si llevó escarapela fué la de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y no «Argentina». Como era el Regimiento mas antiguo del ejército auxiliar del Perú le correspondió la derecha en la batalla y desastre de Sipe Sipe. Allí sus soldados pelearon como dignos compatriotas de Artigas. En medio de la derrota, nuestro Regimiento número 9 se retiraba en correcta formacion, completamente hecho, así como los granaderos á caballo.

Acosados los patriotas por el enemigo, el general Rondeau ordenó volver caras y el Regimiento como un solo hombre volvió al fuego bizarramente, lo que no hizo el Regimiento número 1, que en dispersion envolvió al nuestro. El Regimiento de Pagola y los granaderos salvaron en esa triste jornada al ejército de ser destruido completamente. La bravura y serenidad de nuestro cuerpo ha merecido de los historiadores, inclusos el general Mitre, los mas calurosos elogios y constituye una página gloriosa de las armas orientales, acreditadas dentro y fuera de las fronteras patrias, como heroicas y abnegadas en el combate y generosas y modestas en la victoria.

El general oriental don Eugenio Garzon, figura descollante en la independencia del continente, hizo las campañas por la libertad de América bajo las órdenes de los grandes capitanes Gamarra, Santa Cruz, Sucre, La Mar, Bolívar y Alvear y su pecho estaba cubierto por condecoraciones ganadas entre el fragor del combate. Cuando se inició la campaña del Brasil, pidió la venia al Libertador para poner su espada al servicio de su pequeña patria y vino desde lejanas tierras, cubierto de glorias americanas, á pelear por la independencia nacional.

Al dar cuenta al gobierno, el noble y heroico libertador, señor José de San Martin, de la proeza que se llama en la historia el «paso» de los Andes, encomiaba á Soler, O'Higgins y Las Heras, cuyos conocimientos y acertadas disposiciones se debian especialmente las ventajas obtenidas y el mérito del comandante Necochea, Mayor Enrique Martinez (oriental), ingeniero Arcos, Capitan Soler, Ayudantes Pacheco y Teniente Lavalle. Es decir que un oriental figuraba en primera línea como importante cooperador en la gran hazaña. Ese mismo Enrique Martinez, que despues fué general, se batió como un bravo en Chacabuco y en la batalla de Maipú mandaba el batallon número 8 de los Andes, formando parte del segundo cuerpo del ejército de América que comandaba el general Alvarado. Situado en un bajo conjuntamente con el batallon número 2 de Chile, el batallon de Martinez sufrió un fuego nutrido que lo diezmó y los negros libertos de Cuyo que lo formaban, se desordenan, pero Martinez logra reunir los restos y en el combate final del callejon de Espejo, una fuerza del 8 sostiene la carga formidable y definitiva del batallon de Las Heras.

Cuando en 1820 todo se habia derrumbado en las Provincias Argentinas, desapareció el Director Supremo y el Congreso, la anarquía mas espantosa dominaba, el país y amenazaba convertir en ruinas la gran obra, San Martin, que consideraba la expedicion al Perú como una salvacion suprema, convocó la reunion de Rancagua y presentó su renuncia de general en jefe, dando orden de que no se discutiera candidato, sino que se votara inmediatamente su reemplazante. Reunidos todos los jefes y el oficial mas antiguo de la clase, se procedió á deliberar. Si San Martin se retiraba, todo estaba perdido; era el alma y el nervio de la independencia de esta parte del continente y sin él se derribaba el hermoso edificio que tanta sangre habia costado levantar en diez años de guerras incesantes. Entonces un oriental, el mismo coronel Enrique Martinez, se levantó y teniendo el coraje, raro en aquel tiempo, de desacatar la orden dictada, dijo que no debia votarse porque los poderes del general San Martin no habian caducado, Necochea, Conde y Alvarado le apoyaron y se convino la fórmula que «Ella [illegible]

[illegible] chilenos tambien estaban en el ejército auxiliar del Alto Perú, puesto que el batallon número 10 era mandado por el coronel Francisco Antonio Pinto, que despues fué Presidente de Chile y ese cuerpo llevaba la escarapela que el doctor Carranza denomina «argentina» y que nosotros decimos de las «Provincias Unidas del Rio de la Plata».

Si el general Vasquez hubiera afirmado que la bandera del Regimiento número 9 habia atravesado los Andes, hubiera estado equivocado, pero no lo dijo ni lo pensó. Afirmó que se zahumó con el óleo de la victoria en la gran lucha y esto es innegable. Lo mismo se peleaba por la libertad en el Uruguay como en la Argentina, en Chile, el Perú, Bolivia y demas Estados Americanos, y cada uno de los ejércitos independientes era «ejército libertador».

Y conste que al negar que eran ejércitos argentinos y sí de las Provincias Unidas del Rio de la Plata los que contaron en sus filas á nuestros compatriotas, no lo hacemos por un espíritu pequeño. Siempre se han honrado los orientales de combatir bajo la gloriosa bandera Argentina y ahí están los nombres de Rivas, Arredondo, Paunero, Borges,

[illegible]

Flores, Carballo, Pagola, Ayala, Calvetto, Fraga, Villegas y tantos otros generales y jefes distinguidos que han guerreado bajo la heroica enseña bicolor, conduciéndola á la victoria mas de una vez, [illegible]

[illegible]

Carlos M. Maeso.

El jefe político de Rivera

VIAJE Á LA CAPITAL

Ayer solicitó licencia para bajar á la capital, el jefe político de Rivera, señor Carmelo Cabrera.

El Ministro de Gobierno le telegrafió en el dia de ayer [illegible]

[illegible]

NOTAS RURALES

TRABAJOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO

INICIATIVAS PLAUSIBLES

LOS ESTABLECIMIENTOS DEL Dr. TOMAS BELL

Cuando se constituyó el ministerio actual [illegible]

[illegible]

porcion todas las cosechas presentan mezclas de granos de otras clases, desmejorando el artículo.

Hay que producir una gran importacion de semilla nueva y excelente que mantenga el crédito de nuestra produccion agrícola, y hay que ofrecer ese grano á los productores al precio de costo para que todos puedan adquirirlo, influyendo así en forma eficaz sobre la produccion general.

Nuestra ley actual sobre importacion de trigos encierra tales restricciones, que aun viniendo el grano destinado para semilla es preferible pagar derechos antes que seguir la pesada y engorrosa tramitacion que se exije.

Esas trabas deben desaparecer ya sea facilitando la importacion de granos á los particulares ó haciendo el gobierno ese servicio en beneficio general.

Ahí está el Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura — cuya organizacion requiere una urgente reforma—que podria fácilmente encargarse de esa tarea, perfectamente encuadrada dentro de las facultades que debe tener esa importante reparticion.

El señor Serrato, que con tanto acierto empieza sus tareas, debe iniciar la reforma de esa ley de importacion de cereales beneficiando así seriamente á la produccion nacional.

Oportunamente nos ocuparemos de la reforma de las funciones del Departamento de Ganadería y Agricultura, indicando algunas de las ampliaciones mas urgentemente reclamadas para que esa importante oficina sea un auxiliar eficaz de los progresos que en su vida rural anhela el país, ávido de grandes y necesarias reformas que contribuyan al desenvolvimiento de sus fuentes productoras.

* *

La cuestion bañaderos para combatir la garrapata sigue preocupando seriamente á los hacendados. Las pérdidas que se producen anualmente en los rodeos vacunos importan sumas considerables, y como el mal se extiende invadiendo cada dia nuevas zonas y siendo sus efectos cada año mas terribles en los viejos centros de radicacion del mal, la preocupacion va siendo general en todo el país, porque interesa muy seriamente á todos buscar remedio á tan anormal situacion.

Se tramitan actualmente varios procedimientos tendentes al mismo fin y el ministerio de Fomento y el Departamento de Ganadería han tomado la debida intervencion en el asunto.

El problema no es solo de específico sinó tambien de sistema de baño, y las opiniones se encuentran muy divididas cuando se las consulta buscando el medio de llegar á un tipo único y de inmediato resultado.

El director del Instituto Nacional de Higiene, doctor Solari, tambien aporta á la solucion del árduo problema el concurso de su ciencia y dedicacion, habiendo recientemente realizado ensayos con éxito en el departamento de Soriano de un específico garrapaticida, de su invencion.

La urgencia en solucionar este asunto salta á la vista y esperamos que en breve se produzca en el país un rápido cambio [illegible]

[illegible]

señor Tomas Bell por el honor que le ha dispensado el gobierno argentino al elegir su cabaña para exhibirla á los distinguidos huéspedes chilenos como muestra de los progresos ganaderos realizados, y formulamos votos por los nuevos triunfos de la produccion de El Rincon en los concursos próximos.

José R. Muñoz.

EL SUCESO DE MINAS

Partida del señor Zafriategui

En el tren ordinario de las seis y media, parte hoy para Minas, el fiscal-inspector de policías, señor Pablo Zafriategui.

Va comisionado por el gobierno para levantar un sumario administrativo en el incidente en que fueron protagonistas el mayor Quirino Pereyra y el alférez Manuel Ipar y del que resultó herido de bala por este, el capitan Juan Burgos y muerto por el mismo proyectil el asistente de Pereyra llamado Arturo Rodriguez que se hallaba en una pieza contigua á aquella en que se desarrolló el hecho.

ASUNTOS NACIONALISTAS

El Directorio

Celebró sesion anoche el directorio del partido nacional bajo la presidencia del doctor Alfonso Lamas, tratando exclusivamente de asuntos de trámite. Fué un despacho laboriosísimo por la multitud de asuntos que ocupó la atencion del directorio.

Se tomó en cuenta una nota de la comision departamental de Montevideo sometiendo observaciones relativas á la constitucion y funcionamiento de los centros partidarios á fin de que sean sometidas á estudio de la comision revisora de la carta orgánica nacionalista. Se refiere especialmente á la creacion de nuevos centros políticos.

Se trató tambien de una circular á las comisiones departamentales relativa á trabajos para fomento del tesoro.

El Club Nacional

La comision directiva de este centro ha resuelto dar recibos quincenales á sus consocios. Al efecto trata de organizar números de concierto, recitacion, etc., á fin de que tenga mayores atractivos para los afiliados á ese centro.

Los sucesos de Rivera

En los círculos nacionalistas ha sido muy comentada la relacion publicada ayer por un colega sobre el resultado de las investigaciones que practica en Rivera el fiscal é inspector de policías señor Carlos Travieso. Contrariamente á las alarmas contenidas en los telegramas trasmitidos de Rivera que insertaba un colega nacionalista respecto de esas investigaciones y excavaciones, se ha hecho mencion elogiosa de la actitud correcta observada por las autoridades del departamento, facilitando el esclarecimiento de los supuestos crímenes denunciados. Al fin, dicen, ha sido cosa de felicitarse de la intervencion del fiscal señor Travieso, pues de ella resulta comprobada la exageracion fabulosa de las denuncias. En los casos á que se refiere la narracion publicada ayer por la opinion nacionalista á que venimos haciendo referencia, cree percibir los lineamientos de una fantasmagoría humorística á que contribuyen sin duda los detalles impagables que figuran en las relaciones transcriptas por el colega referido.

Lejos, pues, de haber causado una impresion desfavorable entre los nacionalistas esas transcripciones, se manifiestan juicios satisfactorios, y la confianza en que ha de constatarse lo mucho que fué falseada la verdad en las denuncias hechas á raiz de los últimos sucesos.

La ley sobre caminos

LAS CHACRAS DEL MIGUELETE

Entre el vecindario del Miguelete y Peñarol se recogen firmas para presentar una solicitud al Cuerpo Legislativo, á fin de que se establezca en la ley de caminos, que estos se paguen por todos los vecinos que los disfrutan como sucede en los Estados Unidos, y no solamente por los propietarios de terrenos sobre dicho camino.

Se funda la peticion en que en la fundacion de Montevideo, se repartieron las chacras del Miguelete por don Pedro de Millan, en parcelas de 2 y 3 cuadras de frente sobre aquel arroyo por 1 legua de fondo, dejando caminos Abrevaderos para macadamizar los cuales habria que vender las propiedades sobre aquellos sino se reparte el pago con equidad entre todos los propietarios próximos.

El ingeniero García de Zúñiga

LICENCIA PARA TRASLADARSE Á EUROPA

He aquí la resolucion recaida en el pedido de licencia que hizo el ingeniero García de Zúñiga:

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Junio 5 903. —En atencion á los servicios prestados por el ingeniero García de Zúñiga, actual jefe de la Seccion de Puentes y Caminos, á su [illegible] en los diferentes empleos que ha tenido en el Departamento Nacional de Ingenieros, y á que su viejo anhelo [illegible] al propósito de perfeccionar sus conocimientos, se le acuerda licencia para trasladarse á Europa y Estados Unidos por el término de seis meses con goce de sueldo íntegro.

El Ministerio confía al señor ingeniero García de Zúñiga el encargo de visitar las zonas y puertos francos de los principales países de Europa y Estados Unidos así como el sistema de explotacion de puertos en general y especialmente de los puertos francos, indicando luego al Ministerio las soluciones mas adaptables á Montevideo.

En tanto dure la ausencia del señor García Zúñiga se hará cargo interinamente de la Seccion de Puentes y Caminos el ingeniero Arturo V. Rodriguez, jefe de la Inspeccion T. Regional número 1.

Comuníquese á quienes corresponda. — BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Los establecimientos balnearios

IMPUESTO QUE PAGARÁN

La Junta ha prestado su aprobacion á la ordenanza que establece un derecho de locacion á los establecimientos balnearios enclavados sobre la costa del Rio de la Plata, en terrenos de propiedad fiscal.

Por la disposicion expresada se dividen en tres categorías los referidos establecimientos, á saber:

1.° Se consideran de primer orden, los de Ramirez y Pocitos, debiendo pagar mensualmente y durante la estacion de baños, cien pesos por el departamento de hombres é igual suma por el de señoras.

2.° Se comprenden en la segunda clase los establecimientos de la playa de Capurro, Santa Ana y de Gomensoro, los que mensualmente deberán abonar durante la misma época, cincuenta pesos por cada seccion.

3.° Quedan colocados en la de tercera categoría todos los demás establecimientos de esa naturaleza, los que abonarán en la misma forma y época que los anteriores veinte y cinco pesos por subdivision.

La Direccion de Salubridad ha quedado facultada para percibir los derechos de locacion á que se hace referencia.

FOTO-CLUB

LA GRAN EXPOSICION DEL ATENEO

SU PRÓXIMA APERTURA

Notable, desde todo punto de vista, será la exposicion y concurso fotográfico que bajo los auspicios del Foto-Club y el patronato del ministerio de Fomento se realizará dentro de breves dias en el salon de actos del Ateneo.

Ya se ha dispuesto el arreglo de ese salon para que pueda lucir durante los dias de exposicion el trabajo de todos nuestros aficionados y de la mayoría de los profesionales.

Se trata de adornarlo profusamente con flores y plantas como así mismo buscar un juego de luces apropiado para el objeto que se destina.

En sesion celebrada ayer, la comision organizadora del concurso y exposicion resolvió aplazar la fecha de su apertura por 8 dias, es decir, inaugurarla el 18 del corriente.

Varias han sido las causas de este aplazamiento, entre ellas la visita de los delegados chilenos, que con motivo del banquete con que la comision popular los obsequió ocuparon el salon por varios dias, y además el saber que un regular número de aficionados carecía del tiempo preciso para finalizar sus trabajos.

Con este motivo se ha fijado el dia 10 como fecha definitiva para la recepcion de pruebas enviadas al concurso y exposicion.

Entre los premios que se discernirán en las distintas categorías se cuenta ya con una hermosa placa de oro, de la comision directiva, la de exposicion y concurso concurre con una rica medalla de oro obra del genial Bouvet. De P. Ollo-zábal una «Pentina», tela pintada de ex-profeso para el concurso, que revela las altas dotes artísticas del autor. Garesse y Crispo con un estereoscopo para 200 vistas. Favaro y C.ª con una máquina estereoscópica. Rovida y C.ª una cámara de Samperti-Garbagnatti para instantáneas 9 por 12. Lutz, Schulz y Ferrando un termómetro.

Todos estos premios, conjuntamente con el que enviará el Presidente de la República, el del Foto-Club y otros mas, serán expuestos en una de las vidrieras mas centrales.

El jurado ha quedado constituido por las siguientes personas:

Presidente del jurado: ministro de Fomento, don José Serrato; doctor Pedro Figari, Juan A. Ferreira, doctor Augusto Turenne, doctor Alfredo J. Pernin, Luis Scarzolo Travieso, Eduardo Ferreira, Godofredo Sommavilla, Hermenegildo Sabat, Arturo Fitz Patrick.

El programa para la exposicion será el siguiente:

Jueves 18—Inauguracion de la exposicion.

Viernes 19—Apertura al público, noche destinada al Presidente de la República y sus ministros.

Sábado 20—Beneficio á favor de la «Liga contra la Tuberculosis».

Lunes 22—Noche en honor del Ateneo.

Jueves 25—Destinada al público en general, con tómbola gratis.

Sábado 27—Beneficio á favor del Hospital de Niños. Distribucion de los premios del concurso y clausura.

Desde el dia 19 hasta el 27 (clausura), la exposicion permanecerá abierta de dia de 1 á 4 p. m. y en las noches arriba indicadas de 8 á 11 p. m.

Los precios que regirán serán: Entrada general de dia ó de noche $ 0.20 á excepcion de las noches de beneficio que entonces costará $ 0.50.

El nuevo garrapaticida

DEL DOCTOR FELIPE SOLARI

Regresó ayer, de su reciente excursion á campaña, el doctor Felipe Solari, director de nuestro Instituto de Higiene Experimental.

Como lo anunció un colega de Mercedes, el distinguido profesor ha realizado recientes experimentos, en grande escala, con un nuevo específico de su invencion para destruir la garrapata.

Esos ensayos han sido, segun nuestros informes, de un resultado sorprendente, habiendo coronado el éxito los esfuerzos del director de nuestro primer instituto bacteriológico.

El doctor Solari dará cuenta al gobierno [illegible] y enseguida hará pública la fórmula de su nuevo específico, á fin de que sea conocida por todos nuestros hacendados, quienes podrán aplicarla inmediatamente sin mayores erogaciones, pues sus componentes son extraordinariamente baratos.

LEGACION DE CHILE

Nombramiento de Enviado Extraordinario

Un telegrama de Santiago que publicamos en la seccion respectiva, hace saber que el gobierno del señor Germán Riesco tiene el propósito de elevar de nuevo á la categoría de [illegible] su representacion diplomática en nuestro país, que hace poco, en mérito al retiro del señor [illegible] Montt y por razones de [illegible] encargaduría de negocios.

A esa noticia debemos agregar que, segun informes particulares recibidos tambien ayer, el gobierno de Chile, al disponer esa modificacion, [illegible] principalmente por los agasajos de que fueron objeto en Montevideo los delegados que nos visitaron la última semana, se propone confiar el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario al señor Javier Larrain [illegible] participacion tomó en la organizacion de los festejos en su honor.

[illegible]

Nombramientos policiales

A propuesta de las respectivas jefaturas, han sido aprobados ayer por el ministerio de Gobierno, los siguientes nombramientos policiales:

Capital — Comisario supernumerario en reemplazo de don José J. Arrúa [illegible], á don Carlos Machadeson.

—Escribiente de 2.ª clase de la comisaría de la 2.ª seccion, á don Domingo Galarraga en lugar de Alberto B. Rivero, que renunció.

—Escribiente de 2.ª clase á don Ernesto de los Campos en sustitucion de Miguel de los Santos.

Soriano—Escribiente de la comisaría de la 6.ª seccion en lugar de Pedro M. Avila, á don Enrique Boiso.

Minas — Comisario de la 7.ª seccion al capitan don Pedro Suarez, para sub comisario de la 2.ª rural, á don Angel Barello y sub comisario de la 5.ª seccion id á don Fernando Cordeiro, en reemplazo respectivamente de los señores alférez don Juan M. Rios, don Dionisio Píriz y don Máximo Ramos que renunciaron.

—Para comisario de la 5.ª seccion rural, á don Juan M. [illegible], en reemplazo de don Isabelino Varela.

Paysandú—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el [illegible] don Francisco [illegible] guardia de cárcel [illegible] en su sustitucion al capitan don [illegible].

Artigas—Ha sido nombrado [illegible] de la Jefatura Política, el teniente 2.º don José B. [illegible].

Canelones—Para sub comisario de la seccion del [illegible] en lugar de [illegible] don Manuel Fabero [illegible] al actual escribiente de la comisaría de San Ramon, don Adolfo Montes [illegible] á don Ramon R. [illegible].

Artigas—Para comisario de la Isla Cabello, á don Bartolomé [illegible], en lugar de don Manuel Fernandez Rojas.

Flores—Para sub comisario de la 3.ª seccion, al actual escribiente de la comisaría de la 1.ª seccion, don [illegible] García y en lugar de este á don Norberto Varela.

Banco de la República

La sucursal de Tacuarembó

Se ha publicado la noticia de que de un momento á otro se presentaría al Directorio del Banco de la República una solicitud firmada por lo mas importante del comercio y hacendados de Tacuarembó, pidiendo se deje al frente de la sucursal que en San Fructuoso tiene aquella institucion, al señor Manuel Bergallo, persona que desde que asumió el puesto de gerente de la misma, ha sabido captarse una confianza ilimitada y las simpatías de todos.

El señor Manuel Bergallo, en atencion á los méritos contraidos, ha sido designado para un puesto de mayor categoría en la sucursal de Flores, vacante por renuncia de la persona que desempeñaba ese cargo, pero su alejamiento de Tacuarembó, á pesar de esa circunstancia, es muy lamentado, dadas sus vinculaciones con aquella poblacion.

La solicitud presentada al Directorio del Banco es la siguiente:

«Señor Presidente del Directorio del Banco de la República, don Eduardo Mac-Eachen.—Señor: Los abajo firmados, vecinos del departamento de Tacuarembó y en su mayor parte comerciantes, hacendados, propietarios y profesionales, tienen el honor de dirigirse á usted y por su intermedio al Directorio del Banco de la República, solicitando quiera dignarse dejar sin efecto el traslado del gerente de la Sucursal en esta villa, al caballero don Manuel Bergallo, siempre que esa resolucion no afecte intereses primordiales de la institucion á su digno cargo.

Los que suscriben, señor Presidente, ligados al Banco de la República y á su progresiva marcha por el vínculo de las transacciones comerciales, no tienen sino frases de elogio para el señor Bergallo, cuyos correctos procederes son una garantía y una confianza ya conquistadas é indispensables al buen funcionamiento de esta sucursal, y es por eso que se han determinado á dirigir la presente solicitud convencidos de antemano que no serán defraudados sus propósitos y sin que esto importe desmerecer en lo más mínimo al sustituto nombrado, señor Héctor P. Dupont.

Esperando del señor Presidente quiera dignarse acceder á lo solicitado, le es grato ofrecerle el testimonio de su mayor consideracion y aprecio.—San Fructuoso, Junio 2 de 1903.»—(Siguen las firmas).

COMISIONES LEGISLATIVAS

Pensiones graciables

La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes ha informado varias solicitudes pidiendo pension por gracia especial.

En la de doña Fermina C. de Larroza, aconseja el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único—Acuérdase á doña Fermina Cortés de Larroza, hija del constituyente don Mateo Lázaro Cortés, por gracia especial, una pension vitalicia é inembargable de 180 pesos anuales.

—En la de doña Pastora Martos:

Artículo 1.º Acuérdase por gracia especial á doña Pastora Martos, hija del ex-camarista doctor José Martos, una pension inembargable de trescientos pesos anuales.

—En la de doña Eduvigis Franca:

Artículo 1.º Acuérdase á doña Eduvigis Franca una pension vitalicia é inembargable de ciento ochenta pesos anuales.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

—Aconseja el rechazo de las presentadas por doña Luisa P. de Delort, doña Luisa Casal y doña Isabel Hernandez, por sí y sus hermanos menores.

—En la de doña Etelvina Novoa aconseja se retire la minuta pasada al Poder Ejecutivo.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion general de los proyectos sobre el crédito del Banco Comercial.

Primera discusion del proyecto que crea la Comandancia Militar al Sud del Rio Negro y el Batallon 5.º de Cazadores; del de la Compañía Telefónica de Montevideo, y sobre descanso dominical.

Discusion particular del proyecto sobre [illegible].

Discusion general de los [illegible] en las solicitudes de las señoras Liberata Soria, Isidra A. Rojas, señores Isidro Pereira y Ramon Freire, señoras Domitila Costa, Emilia García y Nicolasa V. Morales.

En la secretaría de Relaciones

UNA CONFERENCIA

Fué muy comentada ayer en los círculos de palacio una conferencia que celebraron con el ministro de Relaciones doctor José Romeu los señores doctor Juan P. Castro, presidente del Senado, doctor Antonio M. Rodriguez presidente de la Cámara de Representantes y diputado doctor Pedro Figari.

La conferencia fué larga y los que tomaron parte en ella guardaron reserva sobre el asunto de que se habia tratado.

Persona que está en condiciones de conocer el objeto de esa conferencia nos asegura que no tiene atingencia con la política.

EL MARINERO PERRONE

RECLAMACION DE SUS DEUDOS

Se recordará que en el viaje hecho por el vapor «Ingeniero», de la Empresa del Puerto, á Rocha, á fines del mes pasado, el marinero José Perrone, contramaestre del referido vapor, pereció ahogado en circunstancias en que intentaba desembarcar en la costa de aquel departamento.

Ahora bien, á propósito de ese lamentable suceso, han venido á vernos á nuestra redaccion los deudos de Perrone para manifestarnos que están sumamente quejosos por el proceder observado por el [illegible] después del desgraciado accidente. Dicen que el cadáver del infeliz contramaestre debió haber sido traido á Montevideo para darle sepultura aquí, sobre todo teniendo en cuenta que su transporte á esta capital se podia haber hecho por el mismo vapor «Ingeniero». Agregan que se dió sepultura al cadáver en la fortaleza de Santa Teresa pocos momentos despues de haberse producido la desgracia y cuando el cadáver estaba todavía caliente.

SPORTS

LAS CARRERAS PRÓXIMAS

PROGRAMA DE ENTRADAS

Esta [illegible] se efectuará en el Jockey Club la apertura de cartas para las carreras del próximo domingo. El programa de entradas es el siguiente:

Premio Gargouille—Handicap para caballos de 3 años y mas edad, perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1903.—Distancia 1200 metros aproximadamente—Entrada 30 $—Forfait 5 $—Premio 350 $ al 1.º y 50 al 2.º—Excluidos los ganadores de clásicos.

Premio Vivandera—Handicap para todo caballo ganador de mas de 1500 $ en todo tiempo—Distancia 1400 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio $ 450 al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Marianita—Para productos de 2 años que no hayan ganado—Distancia 1200 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Premio 400 al 1.º y 50 al 2.º—Peso 51 y 52 kilos.

Premio Belle Rake—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de 1500 $ en todo tiempo—Distancia 1800 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 350 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Favorita—Handicap para todo caballo—Distancia 2000 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 450 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Remate—Para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado mas de 3 carreras en todo tiempo—Peso por edad—Base de venta 500 $—Por cada cien pesos de rebaja 3 kilos de alivio—Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ó A Reclamar ganado en todo tiempo—Distancia 1300 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Premio 350 $ al 1.º y 50 al 2.º.

El padrillo «Orix»

Por intermedio del señor José L. Laugarou ha sido vendido al señor Lorenzo Echeverrito el padrillo puro de carrera Orix, hijo de Orbit y Santarelle 2.ª. Es una buena adquisicion pues, como se sabe reune Orix una de las mejores corrientes de sangre, siendo por parte de padre hermano del gran Orange y tambien de Ovacion, Orán, Mesalina, etc.

Va destinado al establecimiento de campo del señor Echeverrito, situado en el Durazno.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Francés 2.º año—Reglamentados: Manuel Montes Pareja, Juan A. Gonzalez Tafernaberry, Guido Beretta, Jorge N. Castro.

Libres: Angel Lujan, Héctor E. Tosar Estades, Ernesto Julia, Orosman Acosta Viera, Héctor Petrini, Alciro Merello. Hubo un reprobado.

Zoología General—Libres: Pedro Pagliettoni, Ernesto A. Lamolle, Manuel Abascal, Ernesto Pera, José G. Antuña, Esteban Maggiolo Vidal, Carlos M. Prando, Mario Mestre, Félix Iturralde, Victor Vazquez Barriere, Atilio Gaggero. Hubo dos reprobados.

Latin y Castellano 1.er año—Reglamentados: Francisco Perez, Ernesto Liard, Juan G. Riva Zucchelli, Pedro Puppo, Hector Barbot, Esteban Maggiolo Vidal, Italia Moretti.

Libres: Ramon Chopitea, Luis Algorta, Lisandro García, Lucio da Costa Frias, José L. Peña, Carlos G. Seré, José M. Coelho de Oliveira. Hubo ocho reprobados.

Historia Americana y Nacional 2.º año—Libres: Carlos E. Bellini, Arturo Risso, Héctor Raffo, Pablo J. Muñoa, Tomás Barbato, Alberto I. de los Santos, Francisco Blanco, Luis I. Cibils, Alberto Bravo, Juan Novoa y Zás, Napoleon Cenandez.

Procedimientos judiciales

Hoy á las 8 1/2 tendrán lugar en la Facultad de Derecho los exámenes de procedimientos judiciales 2.º año.

Componen el tribunal examinador los doctores De María, Freitas y Berinduague (hijo) (M.)

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

Esta noche se efectua en Solís la primera funcion de moda, correspondiente al abono especial para los espectáculos en que la compañía de la Cobeña pondrá en escena obras elegidas del teatro clásico español.

La pieza que se representa hoy es la preciosa comedia de Lope de Vega «La Moza del Cántaro», siguiéndole el juguete cómico «Los Montgomery». Recomendamos á los aficionados esta funcion como una de las que dará ocasion á la Cobeña para lucir su talento de intérprete sobresaliente.

Politeama

Fué tal el éxito que obtuvo el sábado la representacion del drama de Perez Galdós, «Electra», que la empresa resolvió volver á representarlo esta noche. No hay la menor duda que el Politeama estará extraordinariamente concurrido.

El atleta Carlos Reiter

A la hora avanzada en que terminó la funcion dada anoche en el Politeama en beneficio del periodista italiano señor Carlos Reiter, el viajero-sportman de quien hemos hablado detalladamente, poco podemos escribir respecto á las distintas partes del programa. El público era numeroso y sin la menor duda se retiró satisfecho de los trabajos atléticos presentados por el simpático y franco caballero, quien, sin hacer profesion de ese arte que demanda exceso de fuerza física, puede, debido á su potente musculatura, exhibirse en condiciones sobresalientes, que ayer provocaron espontáneos aplausos. La narracion de sus viajes fué muy interesante. El señor Reiter, dotado de un timbre de voz claro y á la vez de facilidad de palabra, entretuvo al auditorio durante largo rato, dando á conocer los diversos percances que le han sobrevenido durante sus viajes, sobretodo en Inglaterra y Estados Unidos, países estos donde él esperaba encontrar los mayores éxitos y donde, en cambio, tuvo que soportar decepciones tras decepciones. Igualmente interesante fué la lectura de un estudio suyo sobre la mujer latina, en su concepto superior á la mujer anglo-sajona.

El bellísimo monólogo «La huelga de los herreros» de François Coppée, recitado por el señor Reiter con buena interpretacion y clarísima diccion, fué objeto de grandes aplausos.

Este aficionado es digno, en efecto, de estas manifestaciones. El no pertenece al número de esos «globe trotters» que buscan fortuna por la reclame; pertenece á otra categoría que excluye toda y cualquiera sospecha de procedimientos especulativos. Es uno de esos hombres cuyo físico y cuyo lenguaje respiran sencillez y franqueza que provocan la simpatía del público y de las personas que de cerca los tratan.

Casino Oriental

La matinée de ayer estuvo muy concurrida y la sesion especial que se efectuó á las 5 y media para la exhibicion de las vistas de «El viaje á la luna», fué igualmente favorecida con la presencia de numerosos espectadores.

Como ya noticiamos, todas las tardes á dicha hora, se repite esta sesion cinematográfica.

Esta noche se efectua la funcion de costumbre. Proximamente, estreno de la famosa Blondinette.

Compañía Della Guardia

Los diarios de Rio Janeiro, llegados el sábado, traen la noticia del estreno de la compañía Della Guardia allí, efectuado el 30 del mes pasado con la notable pieza de Mauricio Dennay, «L'autre danger», obteniendo un verdadero triunfo, tanto la obra como los artistas, sobresaliendo de un modo excepcional Clara Della Guardia.

En matinées representó dicha compañía «Madame Sans Gêne», «Cyrano de Bergerac» de Rostand y «La ditoura» de Bernstein, fueron tambien objeto de grandes aplausos.

La Della Guardia, de Rio pasará á San Pablo y una vez terminada esta última temporada vendrá á Montevideo.

Compañía Antoine

El 30 del corriente mes efectuará en Rio Janeiro su estreno la compañía Antoine, en la que figura un elenco de primer orden y un repertorio notabilísimo.

FOLLETIN 22

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

Enrique besó la mano que Catalina le tendia, y salió. Al pasar saludó á Raul.

—Señor de Coarasse, le dijo el paje, el señor de Pibrac os aguarda.

[illegible]

Enrique subió al cuarto de Nancey, que estaba esperando.

—Amiguita mía, la dijo, aquí me teneis muy apurado.

—¿Y por qué?

—El rey me invita á su juego.

[illegible]

cluida la comida, dijo al príncipe:—El rey juega en la habitacion de la reina.

—¿Eso significa, dijo el príncipe, que el rey y la reina están á partir un piñon?

—Os equivocais...

—Y la prision de Renato, el tormento y todo lo demás...

Pibrac interrumpió al príncipe con un gesto.

—Los Valois son tan crueles como débiles, dijo, y Enrique quedó atónito.—El rey Carlos IX está tan engreido porque mostró una hora de firmeza mandando encarcelar á Renato, que va á llevar su inusitada energía hasta la crueldad y persuadido de que no se le escapará esta vez el florentino, quiere bromear con la reina y ese es el único motivo que le induce á ir á pasar la noche en el salon de su madre.

Enrique se sonrió.—Por desgracia, dijo, si entre la reina y el rey queda alguno chasqueado, mucho me temo que sea el rey.

—Pues yo no sólo lo temo, sino que estoy seguro de ello; pero como el rey no está enterado de nada de lo que pasa, todavía triunfa, dijo Pibrac levantándose de la mesa. Venid conmigo, añadió.

Enrique siguió á Pibrac que le condujo á la cámara del rey, que acababa de cenar solo. Al ver entrar al supuesto señor de Coarasse, experimentó viva alegría.—¡Ah! ¡ah! exclamó, éste sí que es compañero formal. Buenas noches, señor de Coarasse; sois un excelente jugador de hombre.

—Vuestra Majestad me colma de bondades...

Y esta noche vamos á jugar una partida en toda regla, añadió Carlos IX.

—Si Vuestra Majestad me admite en su juego...

—¡Pues ya lo creo! señor de Coarasse, es cosa convenida; jugamos juntos y desafiamos al universo entero.

Enrique se sonrió y calló.

El rey se limpió los labios con su servilleta y continuó:

—Señor de Coarasse, ¿queréis encargaros de una mision?

—Estoy á las órdenes de Vuestra Majestad.

—Vais á ir á la cámara de la reina.

—¿Y qué he de decirla?

—Que tendria sumo gusto en jugar esta noche mi partida en su salon.

Enrique se inclinó y Carlos IX añadió sonriéndose malignamente:—Y me esperaréis allí.

El príncipe dejó á Pibrac en la cámara del rey y se fué á las habitaciones de la reina Catalina. Tenia ésta la costumbre de reunir todas las noches en su salon una docena de señores y damas de la corte, que llegaban á las nueve y se marchaban á las once. Allí se jugaba y se hablaba de magia y brujería; á veces el abate de Brantome leia un capítulo de sus «damas galantes». La prision de Renato y la desesperacion de Catalina habian puesto fin hacia dos dias á estas reuniones. La reina tenia un humor insoportable, y no obstante de que no existia un solo cortesano que no aborreciera cordialmente á Renato, su inesperado infortunio llenó de consternacion á todos los habitantes del Louvre. En efecto, compadecerse de Renato, era incurrir en el desagrado del rey, y alegrarse de su desgracia equivalia á arrostrar el enojo de la reina. En tal conyuntura, los más prudentes «hacian el muerto» y permanecian en sus casas. Así es que cuando llegó Enrique estaba sola la reina leyendo un tomo de poesía italiana é interrumpiendo de vez en cuando su lectura para suspirar. Catalina tenia esperanza de salvar á Renato; pero no por eso dejaba de estar afectada, pues era aquella la vez primera que el rey se habia opuesto á su voluntad y mostrado que era el verdadero soberano.

Al ver entrar á Coarasse manifestó al pronto cierta extrañeza.

—Señora, dijo Enrique con desembarazo, no vengo á decir la buena ventura; no soy brujo sino á ciertas horas.

—¿Pues qué buen viento os trae, señor de Coarasse? preguntó Catalina con graciosa sonrisa.

—Vengo como mensajero del rey, pero nada más que por casualidad, añadió Enrique, temiendo que el favor del rey le malquistara con la reina Catalina. El señor de Pibrac, de quien tengo el honor de ser primo, me encontró cuando salia de la cámara de Vuestra Majestad, y me convidó á cenar...

¡Bueno! pero...

—Su Majestad el rey, prosiguió Enrique, se dignó honrarme hace algunos dias admitiéndome en su juego; juego bastante bien al hombre.

—Muy bien, á lo que parece.

—Ha sucedido que el rey supo que yo estaba en el cuarto de Pibrac, y por lo visto esto le dió ganas de jugar al hombre.

—¿Y os llamó?

—Precisamente, contestó el príncipe.

—Pero para jugar al hombre hacen falta cuatro.

—Por eso me envía el rey á Vuestra Majestad.

—¡Ah! replicó Catalina con ironía, con qué el rey tiene necesidad de un contrincante?

—Es decir, que suplica á Vuestra Majestad que le reciba esta noche en su salon.

—Ya no se juega en él, dijo secamente Catalina.

—Señora, murmuró Enrique, si tuviera la audacia de hacer una advertencia á Vuestra Majestad, la propondria que recibiera al rey esta noche.

—¿Por qué?

—¿Quién sabe? dijo Enrique; tal vez el rey esté apesadumbrado por lo de Renato, y arrepentido de haber entristecido á Vuestra Majestad.

—Teneis razon, repuso vivamente la reina, y con una varita de ébano dió tres golpes en un timbre. Acudió un jóven llamado el señor de Nancey, que desempeñaba cerca de la reina las funciones de escudero.

—Nancey, le dijo Catalina, dad las órdenes para que enciendan las bujías, preparen las mesas y avisen á los gentiles-hombres y damas que se encuentran en el Louvre, que el rey juega esta noche en mi cámara.

El semblante de Nancey se iluminó, y salió muy alegre á trasmitir las órdenes.

—Ya lo vé Vuestra Majestad, dijo Enrique, el señor de Nancey deduce lo mismo que yo: que si el rey viene, es porque desea reconciliarse.

—Señor de Coarasse, vuestros pronósticos son demasiado halagüeños para que no desee interrogaros. El rey no llegará hasta dentro de un cuarto de hora. Venid conmigo, dijo Catalina, y le condujo á un gabinete tocador, donde se encerró con él.

—Señora, dijo Enrique sonriendo, los oráculos mienten á veces, sobre todo cuando se les fatiga. Todavía no sé lo que Vuestra Majestad me va á preguntar, pero pudiera suceder que, habiendo perdido momentáneamente mi poder, no fuera más que un simple mortal.

—¡Bah! yo apuesto, al contrario, á que vais á leer en el porvenir como en un libro, replicó la reina madre que estaba convencida del poder sobrenatural del bearnés.

El tocador era una pieza pequeña, en la que sólo habia dos sillas. La reina indicó una de ellas al príncipe y se sentó en la otra.

—¿Queréis el frasco de tinta simpática? preguntó la reina.

—Es inútil, señora.

—¿Entonces qué os hace falta?

—Vuestra mano, dijo Enrique y apagó la luz y la pieza quedó en profunda oscuridad.

Catalina estaba acostumbrada á estas rarezas de los que pretendian leer en el porvenir, no se quejó de ello.

Enrique guardó silencio un momento, y de repente:—Señora, dijo, el rey viene impulsado por un sentimiento avieso.

—¡Ah! exclamó la reina con un estremecimiento.

—No sé lo que hará, ni lo que dará, añadió Enrique; pero procurará mortificar á Vuestra Majestad.

Al decir Enrique esto se oyeron pasos en la sala y una voz que preguntaba:

—¿Donde está mi madre?

—¡Es el rey! exclamó Catalina. Y buscó á tientas la pared y su mano encontró el boton de una cerradura.—Pasad por aquí dijo á Enrique abriendo una puertecita; no hace falta que sepa el rey que nos ocupamos de adivinacion. Esta puerta da á un corredor; seguid por él... Cuando lleguéis al extremo, encontraréis otra puerta, la de la habitacion de Margarita.

—¿Llamaré en ella?

—Llamaréis y diréis á Margarita que el rey juega en mi cámara y que la suplico que venga.

Salió Enrique y la reina cerró sin ruido. Cuando el príncipe se encontró en el corredor, dijo para sí:—Esta buena Catalina de Médicis, fué algo cándida al indicarme una puerta que conozco.

Llegó á la puerta de la princesa y llamó.

—¿Quién está ahí? preguntó Margarita.

—Un brujo, respondió Enrique.

La princesa abrió, le reconoció y se ruborizó.—¡Cómo! dijo con terror, ¡os atrevéis?...

—Vengo de parte de la reina... y Enrique se apresuró á referir lo que acababa de suceder, y Margarita llamó á Nancy para que la vistiera.—Vais á asistir á mi tocado, dijo.

Enrique se sentó enajenado de alegría junto á un espejo de Venecia, ante el cual se colocó Margarita.

\. \. \. \. \. \. \. \. \. \. \. \. \. \. \.

Un cuarto de hora despues, Margarita de Francia entraba en el estrado de la reina madre, apoyada en el puño del señor de Coarasse. Era grande la concurrencia, pues merced á Nancey se habia difundido por el Louvre la noticia de que el rey jugaba en la habitacion de la reina madre.

Como el escudero de la reina Catalina, todo el mundo creyó que se trataba de una reconciliacion, y el que más y el que menos acudió al llamamiento; Crillon concurrió tambien, y eso que el duque nada tenia de cortesano; pero sin duda obedecia á un mandato del rey.

Carlos IX se colocó en la mesa de juego. Aunque besó la mano de la reina, prevenida ésta por la prediccion de Enrique, no apartaba de él su mirada escudriñadora. El rey parecia de humor muy jovial.

—¡Ah! tengo aquí á mi compañero, dijo al ver entrar á Enrique. Acercaos, señor de Coarasse; ¡buenas noches, Margarita! Y barajó los naipes, mientras Enrique se sentaba á la mesa.

—¡Es singular! dijo un gentil-hombre en voz baja á Nancey, el rey no es ya el mismo de ayer. Según me han dicho, esta mañana asistió al tormento de Renato con una alegría que no hacia por cierto presagiar que viniera esta noche á la habitacion de la reina.

—La reina pudo perder por un momento su influencia, pero eso tenia que cesar, replicó Nancey.

—Pues yo, dijo otro caballero, apostaría...

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Dos indultos—El viaje del rey de Italia—Triunfo de un candidato ministerial—El bombardeo de Masoura y Figuig—Naufragio del vapor «Liban».

PARIS, 8—El Presidente de la República ha firmado un decreto indultando por el resto de su pena á Gabriela Bombart y á Teresa Fenayrou que fueron condenadas hace muchos años la primera por su complicidad en el asesinato de su sostenedor y la segunda por envenenamientos.

Como se recordará, Gabriela Bompart ayudó á su querido á matar al hombre de negocios M. Gouffet, á cuyo cadáver pusieron despues en un baul, enviado por ferrocarril á las cercanias de Lyon, donde lo encontró la policia.

Esta habia perdido el rastro de los criminales, sobre los cuales no se consiguió el menor indicio, cuando la misma Gabriela Bompart se denunció á la policia dando á conocer al mismo tiempo el nombre de su cómplice.

PARIS, 8—Los diarios de esta mañana se regocijan de la visita que hará proximamente á esta capital el rey de Italia.

«L'Eclaire» considera que el viaje de Victor Manuel III será mas que un acto de cortesia y dice que acompañará á S. M. el ministro de Relaciones Exteriores, vice-almirante Morin.

«Le Matin» por su parte asegura que la recepcion de que será objeto el rey de Italia será mas que cordial, y señalará una fecha importantisima en la historia del acercamiento franco-italiano.

PARIS, 8—Comunican de Montbrisson que se ha realizado allí el desempate de la eleccion del diputado por el distrito de la Loire, resultando electo el candidato ...

Venezuela

La clausura de puertos

CARACAS, 8—El ministro inglés acreditado ante el gobierno de este pais ha protestado contra la clausura de los puertos del rio Orinoco.

Chile

Iniciativa del presidente Riesco—Reunion politica en la Moneda—Cambios diplomáticos

SANTIAGO DE CHILE, 8—El Presidente de la República se ha dirigido por carta á los miembros de la mayoria parlamentaria invitándoles á una reunion que tendrá lugar el martes en su casa con el fin de cambiar ideas sobre las medidas que conviene adoptar para facilitar la marcha administrativa.

—Se anuncia que en breve se realizarán importantes cambios en el personal de las legaciones acreditadas en el extranjero.

Se asegura que el ministro en España, señor Sanchez Fontecilla, será jubilado.

Se confirmará al señor Joaquin Walker Martinez en el cargo de ministro en Washington y se elevará á la categoria de legacion de primera clase la de Montevideo donde la representacion diplomática de Chile está actualmente á cargo del señor Larrain Irarrázaval, como encargado de negocios.

Argentina

La intervencion en la provincia—Nombramiento del doctor Molina—Fiesta en el Circulo Militar—Próxima campaña electoral—El meeting del domingo—Reunion de diputados—Procesion de corpus—Reunion de la federacion obrera—Candidatura Quirno Costa—Inspeccion de buques de guerra—Súplica al almirante Montt—Leyes de reforma y tiro—Sesion agitada en la Cámara

BUENOS AIRES, 8—Hoy se extendió el decreto nombrando interventor en la provincia de Buenos Aires al doctor Luis Molina, que ejerció ese cargo cuando se produjo el conflicto anterior. El decreto aparecerá esta noche.

—El Círculo Militar dió una fiesta en honor de los oficiales que vinieron á caballo del Neuquen á Buenos Aires.

—Desde hace algunos dias y con la ma...

[...]

Tambien fué designado porta-estandarte del 3.º de Cazadores el alferez Felix de Lisarza.

JUDICIALES

Causa de Juan Fontan

Ante el Juzgado L. del Crimen de 1.er turno, se verá hoy á las 2 p. m. en juicio público la causa seguida contra Juan Fontan, acusado de la muerte de Armancio Perez.

Componen el jurado como titulares los señores Carlos Juan Shaw, Felipe Lussich, José Gaggero y Enrique Rubio; como suplentes Juan P. Nadal, Angel Chiarella, Antonio Sambucetti y Octavio Schiaffino.

Senado

SESION CELEBRADA el 8 de JUNIO de 1903

Preside el Dr. Juan P. Castro

A las 4 y 15 p. m. entraron al salon de sesiones los señores: Canfield, Rodriguez Larreta, Vasquez Acevedo, Albin, Artagaveytia, Aveguo, Balparda, Pons, Alonso, Lenzi, Gomensoro, Espalter y Pereda.

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Va á darse lectura del acta de la anterior.

—Se leyó.

Si no se hace observacion al acta leida, se considerará aprobada.

Queda aprobada.

Va á darse lectura de los asuntos entrados.

—Se leyeron:

La Honorable Cámara de Representantes comunica que ha adherido á la resolucion de Vuestra Honorabilidad para obsequiar con un banquete á los delegados chilenos.—(Archívese).

—La misma Cámara avisa que ha sancionado el proyecto de ley ...

[...]

REGISTRO CIVIL

Centros y Sociedades

Espectáculos

TRIBUNALES

Del doctor Tomás J. Perdomo

POLICIA

BIBLIOGRAFIA

AVISO

Arrendamiento

Si usted se casa

Avisos del dia

Leon J. Pereda (Q. E. P. D.)

José E. Rachetti (Q. E. P. D.) FALLECIÓ AYER 8 DE JUNIO DE 1903

José B Gomensoro

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

[...]

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1062 myo 12 v jn 16 — El secretario.

SOCIEDAD ITALIANA DE

Socorros Mútuos de la Union

AVISO

Habiendo tenido noticias la Comision Directiva de esta sociedad que existen en manos de particulares algunas acciones que fueron emitidas el 25 de Agosto de 1889, para construir una parte del edificio social situado en la calle Fray Bentos número 64 a, de la Villa de la Union, acciones que debieron ser extinguidas de acuerdo con la resolucion de la Comision Directiva de fecha 6 de Diciembre de 1894, por el presente avisa y emplaza á todos los poseedores de aquellas acciones para que se presenten dentro del plazo improrrogable de 15 dias á contar de esta fecha, en la Secretaría, calle Fray Bentos 64 a, á fin de anotarlas en el registro abierto á ese objeto. Finalizado el plazo la comision directiva adoptará las resoluciones que considere del caso.

Se hace presente que la sociedad no oirá en lo sucesivo reclamo de los tenedores de acciones que no se presenten en el término fijado.—Villa de la Union, Mayo 29 de 1903.—Horas hábiles: todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Los dias feriados y domingos de mañana, solamente.

Por la Comision Directiva, David Tavacchi, presidente. Juan Delfraro, secretario.

1197 my 29 v jn 1:

Omnibus

AVISO — Participo al público en general y á los pintores en particular, que, de acuerdo con la escritura hecha ante el escribano público don Eduardo Gargao, me hice cargo directamente del depósito de papeles pintados, situado en la calle Andes número ... y en su adelante los compradores ... entenderse conmigo ó con mi ... señor Pedro Sarina. Tomás Sa... Montevideo, 1.o de Junio de 1903. 1226 jn 2 v jn 12

AVISO — Se hace saber á los señores ... que ... casa de ... en el ramo de quesería, mantequería y ... situada en la calle ... número 214, para que se presenten á retirar un catre, colchon, balija y ropa de uso, dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, haciéndoles saber que si así no lo hacen se procederá como corresponde. — Montevideo, Junio 6 de 1903. — Juan Santini. 1281 jn 7 v jn 22

DISOLUCION DE SOCIEDAD. Participamos al público que por escritura que hoy ... ante el escribano don Pelayo Mañé de Pena, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de importacion y exportacion de mercaderías teníamos en esta plaza, casa núm. 126 de la calle Ituzaingó y ... bajo la razon social de Gareso y Crispo, quedando el señor Gareso con ... único de todo el activo y como responsable ... del pasivo de la sociedad disuelta. Montevideo, Junio 4 de 1903. — José Gareso. — Salvador Crispo. 1258 jn 5 v jn 8

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país; algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 5 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Agustina, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raices: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

EL ALACRAN FUE MALO PORQUE NO tomaba la yerba-mate «Amambahya». Se vende en los buenos almacenes y en la casa de Correa Luna y Hnos., Cámaras 144. 1251 jn 5 v jn 10

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 20

PUERTAS CANCEL DE CEDRO. Apropiadas para negocio, se venden dos casi nuevas y muy baratas. Ocurrir á la Rotisserie Severi, plazoleta del teatro Solís, 1214 jn 2 v jn 17

SE ALQUILA á módico precio una rica casa de altos con claraboya, 5 piezas grandes y 3 de servicio, calle César Diaz 25, entre Agraciada y Rondeau. Daran razon Nueva Palmira 152. jn 5 v jl 5

SE VENDE un terreno de quinientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José M.a Tonis, á una legua hay un molino de agua á cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Palacio (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barran Hnos, con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos ... cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo. En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barrancas, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 ms 8 v jn 8

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 1o. de 1903.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion, saca á subasta por licitacion pública, el suministro de piedra loza labrada y baldosas para las veredas de la plaza Constitucion, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 9 del corriente á las 2 p. m. y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se admitirán las que estén en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego de condiciones.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 1233 jn 2 v jn 9

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camorrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias a contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

596 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo estraerse del sepulcro número 563 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos a otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

905 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará ...

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llamase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1103 my 15 v ag 17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 30 de 1903.

Se hace saber al público que la Junta E. Administrativa ha resuelto con fecha 28 del corriente, que el tránsito de vehículos por las calles 25 de Mayo y Rincon entre las de Zabala y Juncal se efectúe en la direccion que indican las flechas colocadas en las esquinas de esas calles.

La disposicion deberá cumplirse desde el diez de Junio próximo en adelante.

Los contraventores serán penados con multa de cuatro pesos hasta diez pesos, segun los casos.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 1225 my 31 v jn 10

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Ricardo Zapater, comerciante y comisionista, domiciliado en la calle Yaguaron número 373, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: comestibles, bebidas, aceites minerales, vegetales y de comer y almacén por mayor y cuya marca consiste en la denominacion «El Baturro» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 1.o Junio de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

1252 jn 5 v jn 7

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 5 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino Carrasco con sujecion a las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 17 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formulario corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 1270 jn 6 v jn 17

Montevideo, Junio 5 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Mendoza, con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 19 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario. 1271 jn 6 v jn 19

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NUM. 119

Montevideo, Junio 6 de 1903.

El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o Deróganse las ordenanzas números 116 y 117 de fecha 16 de Enero y 5 de Febrero, que imponen tratamiento sanitario á las procedencias de Rio Janeiro y de Rio Grande.

Art. 2.o Esta ordenanza empezará á regir desde la presente fecha.

Art. 3.o Publíquese para conocimiento general.

E. Fernandez Espiro, presidente. A. Crovetto, secretario. 1274 jn 6 v jn 9

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION DE OBRAS EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA EN LA UNION

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el cuartel que ocupa el Regimiento de Artillería en la Union, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia sábado 13 del corriente á las tres de la tarde, en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.

Los proponentes harán constar en sus propuestas que aceptan en un todo las cláusulas del pliego de condiciones.

Montevideo, Junio 6 de 1903.

1272 jn 6 v jn 13 — La Secretaría.

Secretaría de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de nueve mil rollizos de madera dura, para las líneas telegráficas nacionales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en esta Oficina á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas el dia 12 del corriente, en que serán abiertas, á las tres de la tarde, en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Las propuestas serán tomadas en consideracion cualquiera que sea el número de proponentes.

1269 jn 6 v jn 11 — El Secretario.

Direccion de Salubridad

A LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS DE LOS POCITOS

Esta Direccion desea adoquinar una extension de terreno de dos hectáreas, situada preferentemente al Este del arroyo de Los Pocitos y lo mas próxima posible de la costa del rio.

Se oyen propuestas en la Direccion todos los dias hábiles de 11 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. hasta el dia 15 de Junio inclusive.

Montevideo, Junio 4 de 1903.

1254 jn 5 v jn 15 — La Direccion.

JUDICIALES

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el dia 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se vá á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluído cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada ...

[...]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Arriaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 1o. de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1263 jn 5 v jl 5

REMATES

José B. Gomensoro

Del terreno, calle Paysandú números 13 y 15, entre Ciudadela y Florida.—Base de venta, $ 4.320.

EL MARTES 9 de Junio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 158 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Paysandú, donde tiene señaladas sus puertas con los números 13 y 15 por 33 metros siete centímetros en el lado Este lindando con don Manuel Ocampo y 32 metros 64 centímetros en el Oeste que linda con don Roberto y don Jorge Milburn y por el Sud con don José Jarnel y don Juan B. Blanco. Ha sido tasado en la cantidad de 6479 pesos 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Desideria del Campo de Lapuente.—Montevideo, 23 de Mayo de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De averías—Vino tinto, porotos de Chile. El remate tendrá lugar frente al depósito General Artigas.

EL MARTES 9 de Junio á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quienes corresponda.

En lotes á la vista—36 bocoyes vino tinto italiano para corte, de 600 á 700 litros cada uno.

25 sacos porotos chilenos blancos y bayos.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De 7 solares de terreno, en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frentes á las calles Santa Lucía y á otra á una cuadra de la calle Agraciada.

EL JUEVES 11 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura y en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente ...

[...]

... dor; 3.o que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 4.o que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el concurso de la sucesion de don Martin Pays solicitando la venta de un bien en condominio con don José Storace y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1903.—Pedro Moreno, escribano público.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

A. B. Larriera

JUDICIAL — De 21.867 metros 16 de terreno en la Barra de Santa Lucía (pueblo de la Guardia), casa y terreno esquina Piedad y Cerro Largo y cuatro décimas partes de la Barraca conocida por de Caprario.

EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 1903, á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto recibido del Juzgado de igual clase del departamento de San José, librado en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, se hace saber: Que el dia 25 del corriente mes de Junio á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá, por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes:

Primero—Una manzana de terreno y tres fracciones de otras situadas en el pueblo de la Guardia de Santa Lucía, en el Rincon del Cerro del departamento de Montevideo, señalados con los números 2, 28, 29 y la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Larravide, compuestas la primera de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, la segunda de 6943 metros, la tercera de 6495 metros 35 decímetros y la señalada con la letra A de 1050 metros, que lindan, todas ellas, por el Noroeste con calle pública de por medio con las manzanas números 1 y 27, por el Noroeste y Sud-Oeste con el Rio Santa Lucía y por el Sudeste calle por medio con la manzana número 4 y fraccion número 30; de cuya extension hay que descontar un solar de la manzana número 2 compuesto de 10 metros, 7 decímetros, 3 centímetros y 7 milímetros de frente al Nordeste sobre la calle principal por 42 metros, 9 decímetros y 5 centímetros de fondo al Suroeste por donde linda con terreno donde está la casilla del Resguardo, por el Suroeste con calle, por formar esquina, y por el Noreste con mas terreno de la misma manzana.

Segundo—Los derechos posesorios á una fraccion de terreno situada en la Aguada y los edificios en ella existentes, compuesta de 922 metros 38 decímetros superficiales, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo por 42 metros 95 centímetros de frente al Sur que por formar esquina, son tambien al Este sobre la calle Piedad, lindando por el fondo al Sur con la sucesion de José Pedro de Oliveira, por el Oeste con el doctor Plácido Ellauri.

Tercero: Cuatro décimas partes en la manzana letra G, número 1 de la playa de la Aguada de Montevideo y en el edificio de barraca que contiene, compuestos de un área superficial de 7.292 metros 91 decímetros cuadrados que lindan por el Oeste con la Rambla Sur América, por el Este calle Queguay, por el Norte con la de Guatemala y por el Sud con la de Venezuela. La primera de las propiedades mencionadas ha sido tasada en la suma de 1.070 pesos 30 centésimos, la segunda en la de 8.500 pesos 19 centésimos y la tercera en la de ...

[...]

... cantidad de frazadas, colchas, toallas, géneros de lana para vestidos, carpetas de mesa, pañuelos de varias clases, camisas, camisetas de seda, algodon y lana, cuellos y una gran variedad de corbatas, trajes para ciclistas, visillos, pañuelos de seda, carteras y portamonedas, etc, etc.

Nota—Esta casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate sin cobrar interés.

Nadie venda sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece esta casa. 1275 jn 6

Pascual Quartino

Al mejor postor—De dos fracciones de campo de labranza—A 20 cuadras de la estacion La Sierra, lindando con la importante fábrica de azúcar; tierras de primer orden, consideradas inmejorables para plantios de remolacha. Arrendadas sin contrato á $ 2 la cuadra por año.

Area total de las dos fracciones que son linderas: 195 hectáreas 5352 metros 14 decímetros cuadrados equivalentes á 263 cuadras 769 v. y 06 centésimos de vara cuadrada.

Venta en un solo lote.

EL MARTES 9 DE JUNIO, á las dos de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á las mas alta postura, de dos fracciones de terreno de chacra, situadas en la quinta seccion judicial del departamento de Maldonado, de un área superficial y cuadrada de 195 hectáreas, 5353 metros, 14 decímetros que lindan por el Norte con Cosme Viera, al Sud arroyo del Sarandí, al Este con don Juan Ascuelo y el establecimiento de la Fábrica de Azúcar, y al Oeste con doña María Barrios de Rodriguez.

Títulos de primer orden. Para examinarlos ocurrir á la escribanía de Antonio Miñoz (Plaza Independencia), donde se hallan protocolizados. Gastos de escrituracion de ...

... igual extension que la antes deslindada y lindada por el Norte con la chacra número 75 y por el Sud y Oeste con terrenos valdíos, y 2o. una fraccion de terreno de chacra con los edificios alambrados, viñedo, bodega y demás mejoras que contiene, ubicado en el ejido de la villa de San Eugenio, capital del departamento de Artigas, señalado en el plano general respectivo con el número ... y compuesto de 11 hectáreas, 89 áreas y ... decímetros cuadrados, lindando por el Noroeste con terreno valdío, por el Sud calle en medio con don José M.a Garrido, por el Este tambien calle en medio con terreno valdío y por el Oeste con don Eduardo Benavidez. Se previene que el mejor postor de cada inmueble, en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Manuel Allende contra don Antonio Fernandez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 6 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1278 ...

Juan A. Capurro

De la cigarrería «La Union», calle Perez Castellanos número 37 (Mercado del Puerto).

EL MARTES 9 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de la cigarrería arriba indicada, consistentes en un variado y selecto surtido de cigarros habanos, tabacos especiales y comunes, damitas, etc. Tabaco en hoja, cigarrillos, papel de fumar, pitos de todas calidades, mechas para yesqueros, etc.

Armazones, mostradores, vidrieras, aparatos de gas, reloj, termómetro, prensa, moldes, toldo de calle con su máquina y demas que estará á la vista ...

[...]